

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

37278 *Anuncio de licitación de: Secretaría General del Centro de Investigaciones Sociológicas. Objeto: Contrato de concesión de servicios de máquinas expendedoras de bebidas y alimentos. Expediente: 2023/46.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Secretaría General del Centro de Investigaciones Sociológicas.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2802464D.
- 1.3) Dirección: C/Montalbán.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28014.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: +34 915807681.
- 1.11) Correo electrónico: secretariageneral@cis.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4Fs9g8oWvBI7h85%2Fpmmsfw%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=88547W1lan6P%2Bo96UAV7cQ%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 55320000 (Servicios de suministro de comidas), 42933000 (Máquinas automáticas distribuidoras), 42933300 (Máquinas automáticas distribuidoras de productos) y 55400000 (Servicios de suministro de bebidas).

6. Lugar principal de ejecución: ES300.

7. Descripción de la licitación: Contrato de concesión de servicios de máquinas expendedoras de bebidas y alimentos.

8. Valor estimado: 15.272,72 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 12 meses (la vigencia del contrato será de 12 meses, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato. Se contempla una prórroga por periodo de un año).

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) No prohibición para contratar.
 - 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
 - 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.6) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
 - 11.3.7) La empresa adjudicataria debe tener Registro sanitario y estar registrada en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (Real Decreto 191/2011, de 28 de febrero, sobre Registro General Sanitario de Empresas Alimenticias y Alimentos)..
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (se acreditará mediante el volumen anual de negocios de la empresa referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles. En el mejor de estos años, el volumen anual deberá ser al menos de una vez y media del valor estimado del contrato, esto es, de 22.909,08 €).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Otros (relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto de contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El importe anual acumulado de los contratos deberá tener un importe en el año de mayor ejecución igual o superior al 70 por ciento del valor estimado del contrato, esto es: 10.690,90 €).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (- Los vasos y cucharillas de la máquina de bebidas calientes deberán ser de un material reciclable y/o biodegradable, no pudiendo ser de plástico ni contener plástico.- Los envases de la máquina mixta de bebidas frías y alimentos sólidos deberán ser en lo posible biodegradables y/o reciclables).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Precio (Ponderación: 80%).
 - 18.2) Productos compatibles con intolerancias alimentarias (Ponderación: 6%).
 - 18.3) Productos sostenibles y/o provenientes de la agricultura ecológica (Ponderación: 10%).
 - 18.4) Reducción del tiempo de devolución del importe (Ponderación: 4%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 26 de diciembre de 2023.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Secretaría General del Centro de Investigaciones Sociológicas. C/Montalbán. 28014 Madrid, España.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Secretaría General del Centro de Investigaciones Sociológicas.

25.1.2) Dirección: C/Montalbán, 8.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28014.

25.1.6) País: España.

28. Fecha de envío del anuncio: 1 de diciembre de 2023.

Madrid, 1 de diciembre de 2023.- Secretario General, Pablo Torres Paniagua.

ID: A230047449-1